PUNTO INFORMACIÓN PERSONA CONSUMIDORA: EL MARTES 11DE AGOSTO DE 10:30H. A 13:30H. EN EL AYUNTAMIENTO

domingo 09 de agosto 2026

PUNTO INFORMACIÓN PERSONA CONSUMIDORA: EL MARTES 11DE AGOSTO DE 10:30H. A 13:30H. EN EL AYUNTAMIENTO



PUNTO INFORMACIÓN PERSONA CONSUMIDORA: EL MARTES 11DE AGOSTO DE 10:30H. A 13:30H. EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Ferreira pone al servicio de su vecindario el servicio de atención a la persona consumidora en el consistorio municipal, el martes 11 de agosto, de 10:30h. a 13:30h. en el consistorio municipal.

El PIC es un servicio presencial de atención personalizada a la persona consumidora y que tienen por objeto favorecer el ejercicio de los legítimos derechos de la ciudadanía en materia de consumo.

Su función es asesorar a las personas consumidoras que consideren afectados sus derechos en materia de consumo, así como fomentar la adhesión de empresas al sistema Arbitral de Consumo con el fin de agilizar y garantizar una resolución rápida de los conflictos.

Sus funciones son:

- Información y asesoramiento en materia de consumo a todas las personas usuarias del servicio.
- Gestión personalizada de consultas, quejas, reclamaciones y denuncias.
- Actuaciones de mediación para la resolución de conflictos entre personas consumidoras y empresas.
- Divulgación del sistema Arbitral de Consumo.

- Facilitar documentación e información técnica y jurídica en materia de consumo (seguros, sector bancario, telecomunicaciones, vivienda…).
- Colaboración y realización de charlas y campañas informativas en materia de consumo.

© 2022 Ayuntamiento de Ferreira